

Pereira, Marzo 21 de 2019

Señores
DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN

Cordial saludo

Con el fin de llenar los requisitos para dar cumplimiento con lo estipulado en el parágrafo transitorio 1 del artículo 1.2.1.5.1.7. del Decreto 1625 de 2016, me permito CERTIFICAR como Representante Legal de **LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y TEATRAL EL PASO**, QUE NINGUN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA, FUNDADORES, REPRESENTANTE LEGAL O MIEMBROS DE ORGANOS DE DIRECCION POSEEN ANTECEDENTES JUDICIALES, NI DECLARACION DE CADUCIDAD DE CONTRATOS ESTATALES de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Para constancia se firma en Pereira, a los 21 días del mes de marzo de 2019.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO CASTAÑO G

CC No 10.033.056

Representante Legal